

Señores

METRO CALI S.A.

Att. Dr. Luis Fernando Sandoval Manrique

Presidente

Santiago de Cali

Referencia: Concurso de Méritos No. MC-5.8.5.03.13

Respetados Señores,

En nombre del Consorcio Infraestructura MIO me permito realizar la siguiente observación respecto al informe de los documentos subsanables de las propuestas presentadas publicado por la entidad el día 1 de Noviembre de 2013.

- Respecto al cuadro resumen de los documentos subsanables para cada proponente:

No.	PROPONENTE	INTEGRANTES	REQUERIMIENTOS TÉCNICOS
7	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA MIO	ARDANUY SUCURSAL COLOMBIA	Contratos de orden 1, 2 Y 3, se requiere certificación y/o acta de liquidación y/o acta de terminación y/o acta de liquidación expedida por la entidad contratante, a favor de la persona natural o jurídica que acredita al profesional.
		GSD PLUS S.A.S.	

Solicitamos a la entidad realizar la aclaración sobre el profesional al cual se hace referencia en este requerimiento técnico.

Sin otro particular y agradeciendo su amable atención,



FABIO ALEJANDRO GORDILLO
Representante Legal Consorcio Infraestructura MIO